

La Afore

JOSÉ SÁNCHEZ
Colaborador externo.

Don Arcadio se levantó con un ánimo inusual, está a punto de alcanzar su jubilación y aún no tiene la menor idea del lugar en donde se encuentra su ahorro para el retiro. Decide investigar para ubicar su Afore y acude a la Condusef, donde recibe asesoría.

Ya con la información, se dirige a las oficinas de su Afore, donde es recibido por un ejecutivo, y es así como da inicio una historia que muchos de nosotros por desconocimiento vivimos cotidianamente.

Don Arcadio sólo piensa de inicio en una pregunta ¿Qué es una Afore?

—Es una empresa financiera, especializada en administrar e invertir el ahorro para el retiro de manera segura de millones de trabajadores. Buscamos que el trabajador logre el mayor rendimiento posible durante el ciclo de inversión de los recursos.

Don Arcadio ahora entiende con más claridad qué es una Afore y para qué sirve, pero después pregunta: ¿cómo es que funciona?

—Su funcionamiento se autoriza y supervisa por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR). Desde julio de 1997, las Afore administran el ahorro de la mayoría de los trabajadores, y ofrecen sus servicios a todos los mexicanos.



Ilustraciones: Oscar Martínez.

Cualquier trabajador, ya sea servidor público, profesor, empleado de una empresa, independiente o por cuenta propia, puede abrir una cuenta en una Afore y ahorrar para su futuro. Hay algunos sectores que manejan también sistemas propios de retiro (el ejército, algunos servidores públicos y trabajadores de universidades estatales, entre otros).

Don Arcadio, mire, del salario que usted recibe se le descuenta una cantidad que junto con otra cantidad que aporta su patrón y el Gobierno, se forma un fondo de ahorro (que es su cuenta individual), el cual se pone a trabajar, es decir, se invierte desde el primer día y le genera un rendimiento. De esta manera, poco a poco va creciendo su ahorro para el futuro.

Las Afore también reciben las aportaciones voluntarias de todos aquellos trabajadores que desean aprovechar los altos rendimientos que éstas ofrecen, y por si fuera poco, aún tiene otras funciones, como son:

- Proporcionar material informativo sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR).
- Contar con una Unidad Especializada de Atención al Público para atender quejas y reclamaciones.
- Efectuar los traspasos de recursos a su cuenta individual.
- Enviarte tu estado de cuenta al menos tres veces al año.
- Invertir el dinero a través de una Sociedad de Inversión Especializada en Fondos para el Retiro (SIEFORE), con la cual los trabajadores obtienen rendimientos sobre sus ahorros, que van de acuerdo con la edad de cada trabajador.
- Tener el registro de los recursos correspondientes a tu subcuenta de vivienda.
- Realizar traspasos de la cuenta individual de una Afore a otra.

Don Arcadio, aprovechando la ocasión, ¿tiene alguna otra duda?

—La verdad sí, ¿cuáles son los beneficios de estar en una Afore?

—Muy bien don Arcadio, esa es una estupenda pregunta.

Para empezar, se pueden mejorar las condiciones de vida de los jubilados, también se incrementa el ahorro interno y la inversión productiva.



A la fecha hay diversas Afore operando en México, éstas son:

- Azteca.
- Banamex.
- Coppel.
- Inbursa.
- SURA.
- Invercap.
- Metlife.
- PensionISSSTE.
- Principal.
- Profuturo GNP.
- XXI Banorte.

La pensión es el resultado de un esfuerzo de toda la vida laboral que hacen los trabajadores. Les ofrece la tranquilidad y seguridad de que podrán contar con un apoyo económico para vivir con dignidad cuando dejen de laborar. Por



lo tanto, es necesario estar atento de las características de cada Afore.

Ahora bien Don Arcadio, déjeme sugerirle algunos aspectos importantes que debe considerar para elegir Afore.

Los ahorros que acumule para su retiro dependen del salario que perciba, las comisiones que la Administradora de Fondos para el Retiro le cobre, los rendimientos que le de por su ahorro y los servicios que le proporcione.

Las Afore son diferentes, cada una otorga sus propios rendimientos y cobran diferentes comisiones. Las comisiones son las cuotas que cobra la Afore por ofrecerle el servicio de administrar e invertir sus ahorros para el retiro. La Afore cobra una comisión porque:

- Administra las cuentas individuales de los trabajadores, llevando el registro puntual de las aportaciones que ingresan a su cuenta individual.
- Se encarga de procurar la obtención de una adecuada rentabilidad (rendimiento) y seguridad en la inversión de sus ahorros.
- Al momento del retiro, se encarga de entregar los recursos de la cuenta individual a la institución de seguros que el trabajador o sus beneficiarios elijan para contratar la pensión.
- Obligatoriamente deberá enviarle al menos tres estados de cuenta al año.

—Tiene entonces que buscar aquella en donde le cobren menores comisiones y le ofrezcan mayores rendimientos. Espero haber resuelto sus dudas, don Arcadio. Si le surge alguna otra, estoy a sus órdenes.